



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: INSTITUTO TLAXCALTECA DE ASISTENCIA ESPECIALIZADA A LA SALUD
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PARTICIPACIONES ESTATALES

SOLICITUDES DE ACLARACIÓN (SA)
PERIODO REVISADO: 01 DE ENERO AL 17 DE MARZO

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO																																							
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																																											
CONTROL INTERNO																																														
1	1			INCONSISTENCIAS EN TRÁMITES, PROCESOS, SISTEMAS O EXPEDIENTES			De la revisión al Programa Operativo 2025 y Metas Alcanzadas del Instituto Tlaxcalteca de Atención Especializada a la Salud, correspondiente al periodo del 01 de enero al 17 de marzo del 2025, información que fue requerida a través del oficio OFS/2161/2025 de fecha 19 de agosto de 2025 y proporcionada a este ente fiscalizador mediante oficio ITAES-DG-VIII-2025-612 de fecha 28 de agosto de 2025, se detectó que el Instituto informó haber aplicado como Instrumento de Diseño y de Seguimiento del desempeño de los Programas presupuestarios la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), en específico al proyecto 7 - 07. Control Administrativo (ITAES), no obstante, de la revisión a la información presentada, se determina que el Instituto debió haber realizado una Ficha de Seguimiento a la Gestión (FiSeG), en virtud de lo siguiente:																																							
		Oficio número: OFS/2161/2025	19/08/2025	Requerimiento de Información de Auditoría			1. La FiSeG constituye una herramienta técnica de carácter institucional diseñada para dar seguimiento puntual y sistemático a las actividades realizadas en el marco de Programas de naturaleza administrativa.																																							
		Oficio número: ITAES-DG-VIII-2025-612	28/08/2025	Respuesta al requerimiento			2. La implementación de la FiSeG como instrumento de seguimiento permite registrar, organizar y analizar el avance de las actividades administrativas que respaldan la operación de la entidad, facilitando la identificación de desviaciones, la toma de decisiones correctivas y la mejora continua.																																							
		Programa Operativo Anual	Enero-Marzo	Avance del Programa Operativo Anual y Medios de Verificación			3. La FiSeG deberá estar conformada al menos por un indicador de gestión que mida las actividades sustantivas relevantes que permitan alcanzar el objetivo central del Programa presupuestario.																																							
							4. La sencillez de esta estructura hace que la FiSeG sea una herramienta flexible para el seguimiento objetivos y metas de los Programas presupuestarios administrativos.																																							
							5. La FiSeG se limita exclusivamente a indicadores de gestión. Esta especificidad responde a la naturaleza de los Programas Administrativos, en los que la prioridad es monitorear la eficacia y eficiencia operativa de las actividades internas, más que evaluar impactos externos.																																							
							6. En suma, la FiSeG es un componente esencial del seguimiento institucional, que traduce el diseño programático en un sistema de indicadores operativos verificables.																																							
							Se detalla información proporcionada por el Instituto Tlaxcalteca de Atención Especializada a la Salud:																																							
							<table><tr><th colspan="7">7 - 07. Control Administrativo (ITAES)</th></tr><tr><th rowspan="3">No.</th><th rowspan="3">Nivel</th><th rowspan="3">Nombre de la meta</th><th rowspan="3">Unidad de medida</th><th rowspan="3">Meta anual (a)</th><th colspan="2">Metas</th></tr><tr><th colspan="2">Enero-Marzo</th></tr><tr><th>programado</th><th>alcanzado</th></tr><tr><td></td><td>Fin</td><td>Porcentaje del avance en la implantación y operación del PbR-SED</td><td>Porcentaje</td><td>65.30</td><td>0</td><td>0</td></tr><tr><td></td><td>Propósito</td><td>Porcentaje del gasto ejecutado con relación al presupuesto autorizado y sus modificaciones</td><td>Pesos</td><td>45,036,620.00</td><td>0</td><td>0</td></tr><tr><td>1</td><td>Componente</td><td>Porcentaje de indicadores con cumplimiento adecuado con respecto del total de indicadores establecidos en los proyectos</td><td>Indicador</td><td>26</td><td>0</td><td>0</td></tr></table>	7 - 07. Control Administrativo (ITAES)							No.	Nivel	Nombre de la meta	Unidad de medida	Meta anual (a)	Metas		Enero-Marzo		programado	alcanzado		Fin	Porcentaje del avance en la implantación y operación del PbR-SED	Porcentaje	65.30	0	0		Propósito	Porcentaje del gasto ejecutado con relación al presupuesto autorizado y sus modificaciones	Pesos	45,036,620.00	0	0	1	Componente	Porcentaje de indicadores con cumplimiento adecuado con respecto del total de indicadores establecidos en los proyectos	Indicador	26	0	0
7 - 07. Control Administrativo (ITAES)																																														
No.	Nivel	Nombre de la meta	Unidad de medida	Meta anual (a)	Metas																																									
					Enero-Marzo																																									
					programado	alcanzado																																								
	Fin	Porcentaje del avance en la implantación y operación del PbR-SED	Porcentaje	65.30	0	0																																								
	Propósito	Porcentaje del gasto ejecutado con relación al presupuesto autorizado y sus modificaciones	Pesos	45,036,620.00	0	0																																								
1	Componente	Porcentaje de indicadores con cumplimiento adecuado con respecto del total de indicadores establecidos en los proyectos	Indicador	26	0	0																																								



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: INSTITUTO TLAXCALTECA DE ASISTENCIA ESPECIALIZADA A LA SALUD
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PARTICIPACIONES ESTATALES

SOLICITUDES DE ACLARACIÓN (SA)
PERIODO REVISADO: 01 DE ENERO AL 17 DE MARZO

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO						
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA										
							1.1	Actividad	Porcentaje de permanencia de personal con respecto al del comienzo del ejercicio	Plaza	1,092	273	273
							1.2	Actividad	Porcentaje de ejecución del presupuesto	Pesos	45,036,620.00	12,721,803.00	6,550,546.06
							1.3	Actividad	Porcentaje de requisiciones autorizadas o aprobadas para su ejecución	Requisición	28	15	18
							Se precisa que la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), atiende situaciones negativas que afectan directamente la población objeto, mientras que, una Ficha de Seguimiento a la Gestión (FiSeG), permite el seguimiento de objetivos y metas de los Programas presupuestarios <u>administrativos</u> ; esto último de conformidad con los Lineamientos para regular la gestión de los Instrumentos de Diseño y de Seguimiento del desempeño de los Programas presupuestarios emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el 10 de febrero de 2025.						



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: INSTITUTO TLAXCALTECA DE ASISTENCIA ESPECIALIZADA A LA SALUD
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PARTICIPACIONES ESTATALES

SOLICITUDES DE ACLARACIÓN (SA)
PERIODO REVISADO: 01 DE ENERO AL 17 DE MARZO

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO																
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																				
REGISTROS CONTABLES Y DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA																							
3	4	Póliza EG - 2000717	24/02/2025	FALTA DE DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA Combustibles, lubricantes y aditivos	\$4,707,391.78		De la revisión a la documentación de las erogaciones realizadas por el Instituto Tlaxcalteca de Asistencia Especializada a la Salud del periodo del 01 de enero al 17 de marzo de 2025, mismas que fueron requeridas mediante oficio DAEE/394/2025 de fecha 04 de septiembre de 2025 y proporcionada a través del oficio ITAES/DG/IX-2025-620 de fecha 09 de septiembre de 2025, así como las bitácoras de suministro de combustible solicitadas mediante oficio OFS/2161/2025 de fecha 19 de agosto de 2025 y proporcionadas a través del oficio ITAES-DG-VIII-2025-612 de fecha 28 de agosto de 2025, se detectó la adquisición de combustible por \$51,899.90 mediante transferencias de la cuenta bancaria *****4420 aperturada en la institución financiera Banco Santander México S.A.; sin embargo: Al analizar las bitácoras de suministro de combustible mismas que ascendieron a \$49,270.58, se detectaron diferencias respecto de monto adquirido, por el importe de \$2,619.32. Se detallan:<table><tr><th>Mes</th><th>Importe en bitácoras de combustible</th><th>Importe adquirido</th><th>Diferencia</th></tr><tr><td>Enero</td><td>22,763.17</td><td>25,944.95</td><td>3,181.78</td></tr><tr><td>Febrero</td><td>26,507.41</td><td>25,944.95</td><td>- 562.46</td></tr><tr><td>Total</td><td>49,270.58</td><td>51,889.90</td><td>2,619.32</td></tr></table>	Mes	Importe en bitácoras de combustible	Importe adquirido	Diferencia	Enero	22,763.17	25,944.95	3,181.78	Febrero	26,507.41	25,944.95	- 562.46	Total	49,270.58	51,889.90	2,619.32
		Mes	Importe en bitácoras de combustible	Importe adquirido	Diferencia																		
		Enero	22,763.17	25,944.95	3,181.78																		
		Febrero	26,507.41	25,944.95	- 562.46																		
	Total	49,270.58	51,889.90	2,619.32																			
Póliza PA - 2000658	20/02/2025	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$4,707,391.78																				
Póliza EG - 3001212	27/03/2025	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$8,596,585.03																				
Póliza PA - 3001663	25/03/2025	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$8,596,585.03																				
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA		Artículos 42 párrafo primero y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 302 párrafo primero del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios; 1 párrafos segundo, sexto y séptimo, 4 párrafo primero y 152 párrafo primero del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2025; 44 fracción III del Acuerdo que Establece los Lineamientos y Políticas Generales de Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto de la Gestión Administrativa; 17 fracción III y IV del Reglamento Interior del Instituto Tlaxcalteca de Asistencia Especializada a la Salud.																			
3 TOTAL DE OBSERVACIONES.																							



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA
ANEXO: 1 OBSERVACIÓN: 2



ENTE FISCALIZABLE: INSTITUTO TLAXCALTECA DE ASISTENCIA ESPECIALIZADA A LA SALUD
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PARTICIPACIONES ESTATALES

SOLICITUDES DE ACLARACIÓN (SA)
PERIODO REVISADO: 01 DE ENERO AL 17 DE MARZO

1/ El Tipo / Dimensión/Frecuencia fue tomado de la publicación de la Metodología del Marco Lógico del Instituto Tlaxcalteca de Atención Especializada a la Salud en la página oficial de la Coordinación General de Planeación e Inversión.
2/ El método de cálculo fue tomado de la publicación de la Metodología del Marco Lógico del Instituto Tlaxcalteca de Atención Especializada a la Salud en la página oficial de la Coordinación General de Planeación e Inversión.

Proyecto 5 - 05. Una Nueva Historia en Atención Especializada a la Salud										
No.	Nivel	Nombre de la meta	Unidad de medida	Meta anual (a)	Metas		Tipo / Dimensión/ Frecuencia 1/	Método de cálculo 2/	Medios de verificación	Análisis de reportes, según papel de trabajo.
					enero-marzo					
					programado	alcanzado				
1.2	Actividad	Porcentaje de estudios de ginecología realizados	Estudio	1,200	300	536	De gestión / eficiencia / trimestral	Número de estudios de ginecología realizados/número de estudios de ginecología esperados)*100	Estadísticas ITAES oficina de informática https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1ekxtvln66xa2gp1br6h2apqe7hws0vup	Reportan 320 estudios realizados, no corresponde con lo alcanzado.
1.4	Actividad	Porcentaje de estudios realizados a pacientes con tumores malignos	Estudio	90	22	27	De gestión / eficiencia / trimestral	(Número de estudios a pacientes con tumores realizados/número de estudios a pacientes con tumores solicitados)*100	Estadísticas ITAES oficina de informática	Reportan 23 estudios realizados, no corresponde con lo alcanzado.
1.5	Actividad	Porcentaje de estudios de radiología e imagen realizados a mujeres	Estudio	10,200	2,550	2,444	De gestión / eficiencia / trimestral	(Número de estudios de radiología realizados a mujeres/número de estudios de radiología esperados a mujeres)*100	Estadísticas ITAES oficina de informática https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1ekxtvln66xa2gp1br6h2apqe7hws0vup	Reportan 2,439 estudios realizados, no corresponde con lo alcanzado.